

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 7'00 »
Pagando un año anticipado 6'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

Con muchísimo gusto publicamos hoy la *Carta abierta* que nuestro querido amigo y paisano, el ilustrado farmacéutico don Angel Calles Cerrudo nos ha dirigido.

En nuestro semanario siempre serán acogidas las ideas que tiendan al mejoramiento moral y material de nuestro pueblo.

Por él debemos trabajar todos los bejaranos, y sin temor a mezquinas críticas, tenemos todos la ineludible obligación de exponer las soluciones que nuestro distinto grado de ilustración nos permita.

CARTA ABIERTA

Sr. D. Rufino Agero

Director del semanario LA VICTORIA
Béjar.

Mi querido amigo: Teniendo presente sus amables ofrecimientos, para cuando quisiera exponer algo en las columnas de su semanario, me permito enviarle hoy esta carta abierta, por si estima del caso publicarla, pues entiendo, que no solo los bejaranos que residen en Béjar, sino los que vivimos fuera, tenemos el derecho y el deber de hacer y decir cuanto consideremos que puede serle beneficioso.

En ese sentido se me ha ocurrido escribir lo siguiente:

Al observar un día y otro que todo el mundo se mueve y se revuelve aspirando a otra vida mejor que la pasada; fijándose en estos momentos que los pueblos grandes y pequeños pensando en el porvenir, se preocupan de las nuevas leyes del trabajo y de los impulsos que han de imprimirse a las industrias de todo género, para asegurar esas vidas generales de los pueblos y particulares del individuo; yo, que no hay día que no recuerde a mi tierra, no he podido sustraerme a dirigir una mirada al porvenir y me he preguntado repetidas veces: ¿Qué será de Béjar? ¿Qué le estará reservado con el tiempo a este nuestro pueblo honrado, sufrido y trabajador?

Me agrada ver preocupados y ocupados de este asunto a mis paisanos, pues que es cuestión que afecta muchísimo al bienestar general de todos los bejaranos, y es un deber, a mi entender, abordar estas cuestiones por quienes deben y están capacitados para hacerlo.

Por mi parte y aun cuando ni soy industrial ni debo considerarme más que como el último de mis paisanos, he pensado en ello, y entiendo, que siendo el nuestro un pueblo trabajador y que por lo tanto, vivió y vive del trabajo, el problema de su porvenir no está en aumentar sueldos y precios de lo que se fabrica, pues esta cadena sin fin, no es solución, sino que debería pensarse en la intensificación de ese trabajo y en las modalidades a que cabría someterle por las exigencias de las circunstancias presentes; es decir, algo así, como si cada

obrero y cada industrial pensara y procurara ganarse dos o más sueldos o implantar dos o tres negocios, ingeniándose para atender a cuanto sus energías físicas e intelectuales le permitieran; o lo que es lo mismo, que en lugar de decir —y va de ejemplo— yo voy a ser, solo zapatero, en las horas que me obligan, pero sastre, en las horas que yo pueda, además.

El trabajo material y el intelectual no destruyen energías ni hacen enfermar mientras pueden resistirse sin fatiga, sino que al contrario, tonifican y estimulan a continuarles; en cambio, la holganza y el pensar siempre en descansar, abaten y ablandan los músculos y van incapacitando y preparando para el vicio.

Respecto al porvenir de Béjar, seguramente que a todos mis paisanos se les ocurriría decir. ¿Béjar se bastará ya con sus industrias aunque se modifique o se amplien, o deberá buscar el medio de implantar otras similares o distintas aprovechando las condiciones naturales que para ellas tiene?

Si la industria textil fuera suficiente y solo necesitara la implantación de novedades o ampliación o modificación de lo actual, sus directores podrían unirse y estudiar, proponer y emprender estos negocios, solos, o formando sociedades. ¿No le parece a usted?

Si en lugar de esto se comprendiera que las actuales fabricaciones no habrían de ser bastantes para el resurgimiento del Béjar que soñamos, sería cosa de que todos los bejaranos pensáramos en su porvenir y respondiendo cada cual a los dictados de su conciencia, patriótica (si así puede llamarse) y sin temor a censuras ni a críticas se expusieran en este semanario bejarano las distintas opiniones de lo que cabría y podría hacerse para el porvenir del pueblo en que nacimos.

¿Le parece a usted y quiere usted, mi apreciado amigo don Rufino, hacer un llamamiento en este sentido a todos los que son y significan algo en la esfera industrial y científica de nuestro pueblo? Si no lo encuentra procedente rompa este escrito y nada he dicho, pero si le parece bien y lo hace, no se olvide al estimularlos de advertirles una vez más que no te preocupen por si es bueno o es malo lo que propongan, ni si podrá o no llevarse a la práctica, pues el que hace y dice cuanto puede y sabe, no está obligado a más, sobre todo si lo hace de buena fe y con buena voluntad; con esto no vamos a lucirnos sino a dar pruebas de cariño y el cariño no tiene moldes ni normas iguales.

Lo malo y lo bueno, como lo poco y lo mucho, dejan siempre el paso franco a lo que es mejor y a lo que es más ¿No le parece?

Soy como siempre, suyo aftmo. amigo y seguro servidor q. l. e. l. m.

ANGEL CALLES Y CERRUDO.

San Sebastián 12 de febrero de 1920.

En el Colegio Salesiano

LOS ANTIGUOS ALUMNOS Y EL
MONUMENTO AL VENERABLE
DON BOSCO.

Muy en breve, el día 23 del próximo mes de mayo, se inaugurará en Turín, solemnemente, un monumento al fundador de los Salesianos, venerable don Bosco, levantado por las Asociaciones de Antiguos Alumnos de todo el mundo.

En dicho mes se celebrará en mencionada ciudad un Congreso internacional de Antiguos Alumnos, en el que tendrán representación todas las Federaciones nacionales, las cuales asistirán con sus respectivas banderas adornadas de tantas corbatas como Asociaciones de Antiguos Alumnos haya en cada nación.

Con tal motivo, y a la vez tratar de importantes reformas en la sociedad de Antiguos Alumnos bejaranos, se celebró el día 1.º del actual en el salón de actos del Colegio una reunión general a la que asistieron buen número de señores cooperadores y casi todos los jóvenes que componen la numerosa asociación.

Después de breves y concisas palabras del señor director, don Buenaventura Roca, en las que explicó el motivo de la reunión, el presidente, presbítero don Segundo Estévez, dijo un sencillo discurso, en el que después de excitar la piedad de los Antiguos Alumnos como único medio de librarse de todos los peligros que a la juventud rodean, expuso la necesidad de fundar alguna institución previsora que asegure económicamente a los asociados y pueda servir de base a ulteriores proyectos sociales.

Don Jerónimo Gómez-Rodulfo López habló brevemente, a requerimientos del señor Director, alentando a los Antiguos Alumnos a proseguir en su labor comenzada, llevando a la práctica los proyectos expuestos por el señor presidente, y ofreciendo la ayuda incondicional de los cooperadores.

Terminó la reunión con la lectura del mensaje de adhesión a los actos de Turín que firmaron todos los presentes.

Saben muy bien los Antiguos Alumnos, que su asociación ha merecido siempre nuestras simpatías, porque en ella vemos una esperanza muy halagüeña para la prosperidad de Béjar.

El señor Director, don Buenaventura Roca, puede estar muy contento y satisfecho, por la buena marcha de la sociedad que con tanto cariño y entusiasmo protege.

Gran fábrica de colores de anilina

Vda. de Vero Vidal y C.ª

Primera en España

Oficinas: Claris, 36.—Barcelona.

Fábrica: Pedro IV, 345 a 363,

Barcelona-San Martín.

MERCADO DE LANAS

Siguen encalmados los negocios de lanas en nuestro país, con existencias abundantes, puesto que muchos ganaderos conservan en su poder las de dos esquilos.

Se advierte una pequeña reacción en los mercados extranjeros.

HAMBURGO

En Alemania, la primera venta pública de lanas exóticas, después de la guerra, ha tenido lugar en Hamburgo el 4 de febrero.

El valor global de las lanas presentadas se calcula en 80 millones de marcos. La afluencia fué considerable, y las operaciones, animadas, vendiéndose las cuatro quintas partes de lo presentado.

Se cotiza, por kilogramo: Indias suizas, 55 a 65 marcos; lavadas, 103 a 115. Lanas de tenería de los Países Bajos, 90 marcos. Montevideo metis sucias, 50 marcos; lavadas, 75. Cado sucias, 75 a 80 marcos. Islandia, 70 a 75 marcos. Australias superiores sucias, 165 a 130 marcos.

MARSELLA

El mercado de lanas persiste encalmado. Pocos negocios y manifiesta indecisión, pues mientras unos esperan el alza, otros dan por descontado la baja.

Se cotiza:

Siria B 2.ª, 9'50 a 10 francos. Siria G, 9 a 9'50 francos. Bagdad M, 3'75. Siria peladas, 10 a 11 francos.

AMBERES (Lanas de Australia.)

La venta del 14 del pasado atrajo gran número de compradores del Norte y alsaianos.

Las compras se hicieron con animación, y comparadas con los cursos practicados en la venta precedente del 30 de enero, fueron los precios en alza de 5 por 100 para los merinos, y también de 5 por 100 para las clases de segunda.

De 12.900 balas expuestas se vendieron 11.400.

La próxima venta pública tendrá lugar el 27 de febrero y en ella se ofrecerán cerca de 12.000 balas.

Toma de posesión

El día 1.º del actual tomó posesión de la parroquia de Santa María de esta ciudad, el virtuoso e ilustrado sacerdote don Cándido Garnacho Garrote, propuesto en estas segundas ternas.

A las once de la mañana acudieron al santo templo todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, el clero secular y regular de la población, la familia, varios sacerdotes amigos del nuevo párroco, que aún de lejos vinieron a testimoniar el cariño que le profesan, y gran número de fieles.

El señor arcipreste le dió posesión con las ceremonias de rúbrica, y al terminar el religioso acto, el párroco dió a los fieles la bendición con el Santísimo.



EL SEÑOR

D. EMILIO MERÁS GONZÁLEZ

falleció el día 5 de marzo de 1920, a los 63 años de edad

habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su esposa doña Paulina; hijos doña Celia y don Sixto; hermanos doña Antonia, doña Petra, don Francisco, doña Gabriela y doña Juana Merás; hermanos políticos, tios, sobrinos y demás familia

Participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan una oración por su eterno descanso.

El funeral tendrá lugar el día 8 de los corrientes a las diez de la mañana en la parroquia de San Juan.

Una nota muy simpática, de afecto y consideración a su parroquia y nuevo párroco, la dieron los Rvdos. PP. Salesianos, ofreciendo su casa para el convite y llevando todos los niños del Colegio a la toma de posesión, que como perfecta *schola cantorum* cantó los himnos al Santísimo Sacramento.

Terminado el acto, las autoridades, sacerdotes y numerosos asistentes, se trasladaron a los espaciosos salones del Círculo de los PP. Salesianos, y el nuevo párroco obsequió a todos con dulces, copas y habanos.

Un niño del Colegio, en amenito discurso, ofreció en nombre del Colegio, sus respetos al señor cura, el que contestó afable y bondadoso repartiendo los dulces y licores de las bandejas, entre tan simpáticos pequeñuelos.

Pedimos al Señor bendiga los trabajos de su apostolado en la parroquia, y le conserve la vida por muchos años.

UN INCENDIO

A las dos de la tarde de ayer se declaró un violento incendio en la casa que habita la respetable señora doña Josefa Sánchez Faure, en la calle Mayor de Sánchez Ocaña.

Tuvo origen el fuego en la parte del mediodía del desván de dicha casa, corriéndose rápidamente, hacia el centro de la misma. El fuerte viento que hacía aumentaba la violencia de las llamas, que amenazaban destruir toda la casa.

El servicio de bomberos acudió enseguida con dos bombas del municipio, empezando los trabajos de extinción ayudados por gran número de vecinos y en unión de la bomba del fabricante don Tomás H. Agero, que manejada por sus obreros, prestó una eficaz ayuda.

Hora y media después, quedaba el fuego completamente dominado.

Las pérdidas han sido grandes, así como los destrozos causados en los tejados de las casas próximas, los cuales fueron ocupados por bomberos para dominar el incendio.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades civiles y militares y fuerzas de la benemérita, así como un numeroso gentío que ayudó a la extinción del incendio.

Doña Josefa Sánchez nos ruega, hagamos público su agradecimiento, a cuantas personas acudieron ayer a extinguir el fuego que dejamos relatado.

Ejercicios espirituales

Las señoras y señoritas de la Acción Social Femenina, deseando disponer del mejor modo posible, a las alumnas de la Escuela Dominical, para el cumplimiento pascual, han acordado celebrar ocho días de ejercicios espirituales, los cuales serán dirigidos por el Rvdo. P. Angel García, Jesuita de la Residencia de Salamanca.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ACTOS

El primer ejercicio tendrá lugar el día 20 de marzo al toque de oración en la iglesia del Salvador.

Todos los días: a las ocho de la mañana misa de comunión en la capilla de las Huérfanas.

A las diez de la mañana en la misma capilla se celebrará el Santo Sacrificio de la misa, y acto seguido meditación y plática.

Al anochecer, Rosario, sermón por el Padre y bendición en la iglesia del Salvador.

La comunión general el domingo de Ramos, día 28.

Todas las familias se preguntan: **—¿EN QUE FERRETERIA HAY MAS SURTIDO, SE COMPRA MEJOR Y MAS BARATO?**

En los importantes almacenes de

VIUDA DE APOLINAR FRALLE.

—¿POR QUÉ?

Porque hace compras fabulosas en las fábricas productoras que la permiten vender más barato que nadie.

La mayor garantía es que el que compra en su casa sale complacido y vuelve cuando necesita adquirir algún artículo de las **muchas variedades que tiene.**

Sueltos y Noticias

El día 23 del pasado falleció en Avila, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña Marcelina Sánchez Albornoz viuda de Díaz Ocaña.

Al expresar a sus hijos don Gerardo y don Emilio, hermano político nuestro buen amigo don Justo Rodríguez Arias y demás familia, nuestro sentido pesar, rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

—Bernardo Sánchez—

DENTISTA

—PRECIADOS, 60, ENTLO.—MADRID—

El jueves próximo, día 11, a la hora de costumbre celebrarán las Marías del Sagrario su ejercicio mensual en la iglesia del Salvador.

¡NO MÁS OBJETOS ROTOS!

Por CINCUENTA CÉNTIMOS puede usted adquirir un frasco de «Cemento Elefante», para pegar loza, porcelana, cristal, asta, marfil, etcétera.

Pegamín, Cola, Disolución Jothache para pegar toda clase de objetos de caucho o goma elástica.

Todo esto puede usted adquirirlo en los **ALMACENES DANIEL R. ARIAS**

Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con paciencia y gran resignación cristiana, falleció el día 29 del pasado mes, después de recibir todos los Santos Sacramentos, la virtuosa joven Antonia Bullón Guerrero.

Descanse en paz y reciban sus afligidos padres y hermanos la expresión de nuestro pésame sentido.

LIBROS RAYADOS, CUADERNOS, LIBRETAS

Grandes existencias a precios muy baratos

LIBRERÍA DE CALVO

Después de numerosas conferencias celebradas entre los fabricantes de paños y sus obreros, a petición de estos últimos, han logrado ponerse de acuerdo, aumentando los salarios de los oficiales en cincuenta céntimos diarios y veinticinco céntimos los de los aprendices; además han quedado acordados los recargos del 25 por 100 para las horas extraordinarias diurnas y el 50 para las nocturnas.

Celebramos que a estos acuerdos se haya llegado, dentro de los límites de la serena y prudente discusión.

Se vende en el centro de la calle de Colón, una amplia **CASA-OBRAJADOR**, con agua sobrante de fuente pública y un extenso corral al Mediodía. *Informarán en la Imprenta de este periódico.*

En la noche de ayer falleció, confortado con los auxilios espirituales, el industrial don Emilio Merás González.

Al testimoniar a su viuda doña Paulina, hijos doña Celia y don Sixto, hermanos doña Antonia, doña Petra, don Francisco, doña Gabriela y doña Juana, así como al resto de su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pesar, rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

¿Quién más surtido?

¡Palabras no! HECHOS

DOSCIÉNTAS camas son muchas.

En un momento pueden contarse en los **ALMACENES DANIEL R. ARIAS**

En la mañana del martes último estando en su casa limpiando una pistola el joven abogado, don José L. Manzanares Albi, tuvo la desgracia de que esta se le disparase, entrando la bala en la región precordial (frente al corazón) y siguiendo una trayectoria superficial se deslizó hacia abajo, pudiendo ser extraída sin lesión importante.

Nuestro querido amigo se encuentra en perfecto estado, habiendo abandonado ayer el lecho.

Lamentamos muy de veras el percance sufrido y hacemos votos por el total restablecimiento del joven letrado, cuya

IMPORTANTE

En el acreditado comercio de CALZADO de **viuda de**

TOMÁS HERNÁNDEZ

se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la actual temporada, recomendando al público no compre sin visitar esta casa, donde encontrará inmenso surtido en zapatos últimos modelos, tanto en piel de **color y negros**, como en **charol y lona.**

Calle Mayor, número 68.

Sección permanente de artículos de ocasión

La casa que más barato vende

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

vida ha sido un verdadero milagro que no se perdiera, por el sitio tan peligroso en que fué la herida.

Si quereis comprar bombillas de confianza, seguras y económicas, en el nuevo establecimiento de **Felipe F. Espina**

Pardiñas, 87.

El día 3 del actual, subió al Cielo la niña Manuela Sánchez Moro, hija del perito electricista don Agustín y su esposa doña Angela.

También, en la tarde de ayer, subió al Cielo la niña de seis años Felipa Casas Valle, hija de los obreros Angel e Inés.

Que la seguridad de tener un ángel en el Cielo que por ellos vele, mitigue la pena de sus padres.

SE VENDEN

velas de cera superior en todos los tamaños y a

PRECIOS ECONOMICOS.

Eugenio Herrero

Calle de Flamencos, núm. 4

Se venden

la tahona y posada de Barrioneila.

Informarán en nuestra Redacción.

MANUEL PEDRAZ

PROFESOR DE MÚSICA

Se dan lecciones de SOLFEO, CANTO y PIANO.— Los avisos en la **Fonda de España.**

SE ARRIENDAN

por años los almacenes situados en la Corredera, denominados *Tenería de Díaz*, con o sin las casas para habitación. También estas casas se alquilan por separado y por años.

Informes, **Sixto R. Díaz.**

Jorge Juan, 72.—MADRID.

RELOJERÍA DE CIPRIANO BONILLA



Esta relojería se ha trasladado del núm. 52 en que estaba, al 51 de la misma calle de Sánchez Ocaña, donde encontrará su distinguida clientela un variado surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo para caballero y señora, como también de pulsera de las mejores marcas, pulseras extensibles, correas y cadenas para bolsillo.— Se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean. Las iguales de relojes de pared, se sirven a precios económicos

No confundirse: SÁNCHEZ OCAÑA, 51

CIPRIANO BONILLA

— BÉJAR —

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

Nuevamente ha recibido la casa

MATEO IGLESIAS

la tan acreditada tela blanca

BEJARANA

fabricada exclusivamente para esta casa y conceptuada por sus excelentes resultados, como la mejor entre las de su clase.

EMILIO PEREZ POZO

BANQUERO.—CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Cuentas corrientes con y sin interés.—Cuentas de crédito.—Préstamos.—Giros.—Descuento de letras.—Compra y venta de valores en todas las Bolsas.—Descuento de toda clase de cupones.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Compra y venta de francos, marcos y dolares.

— CAJA DE AHORROS —

con interés del 3 por 100

Cajas de alquiler para custodia de valores, alhajas, etcétera.

APARATOS ELÉCTRICOS

FELIPE F. ESPINA

Planchas, hornillos, calentadores, cacerolas, tulipas, aparatos de comedor y gabinete, et., etc., en existencia y sobre catálogo.—Reparación de planchas y toda clase de aparatos.—Material de timbres e instalación de los mismos.—Linternas eléctricas y carga de acumuladores.

— PARDIÑAS, 87 —

Le abordamos, sin embargo, cediendo al insistente ruego de amigos cariñosos y con el doble propósito de pagar, en cuanto podemos, la bondadosa hospitalidad aquí recibida y estimular a los bejaranos, a llenar el gran vacío que en este punto se nota.

Llevados de la afición a los estudios históricos, al llegar en julio último a esta hermosa ciudad buscando alivio a pertinaz dolencia, procuramos enterarnos de los estudios que sobre el pasado de Béjar se hubiesen publicado y con extrañeza supimos que no existía ninguno, ni antiguo ni moderno.

Algunos artículos, no muchos en verdad, escondidos en las columnas de la prensa local y ligeras alusiones en los escritos de viajeros es lo único que encuentra el curioso investigador.

Si por larga experiencia no supiéramos que las dos terceras partes de nuestros archivos se hallan inexplorados, hubiéramos desmayado en la tarea de saber lo que fué Béjar en las pasadas edades, atribuyendo, como es costumbre, la falta de un libro donde con más o menos extensión se relatasen los sucesos memorables de la localidad, a la desaparición de las fuentes históricas en las frecuentes y sangrientas contiendas de que ha sido teatro nuestra patria.

Mas ahora, como en otras muchas ocasiones, en breves horas de investigación adquirimos el convencimiento de que, no obstante la desaparición de muchos y valiosos documentos, aún restan a Béjar otros que con orgullo puede presentar como ejecutoria de sus pasadas grandezas y que servirán indudablemente de acicate a los estudiosos para acometer la laudable empresa de darlos a conocer tomándolos al mismo tiempo como base de un amplio y profundo estudio histórico.

Pasen los bejaranos la vista por el siguiente catálogo que hoy les ofrecemos de los privilegios del Cabildo eclesiástico, reservando para otro día el de los concedidos al municipio, y se convencerán de lo justificadas que se hallan las precedentes observaciones.

Séanos permitido, antes de enumerar dichos privilegios, rendir las más sinceras gracias al señor arcipreste y curas párrocos de esta ciudad, al señor alcalde, concejales y secretario de la Corporación municipal, y muy especialmente al síndico del Excmo. Ayuntamiento y cronista de Béjar, quienes apenas se enteraron de nuestros deseos nos dieron las mayores facilidades y ayudaron en la tarea.

Privilegios de los Reyes

1.º Escritura del Cabildo otorgada en Sevilla a 7 de julio de

1261 obligándose a celebrar anualmente en ciertos días misas y aniversarios por los Reyes. (Es un traslado.)

2.º Privilegio rodado de don Alfonso X dado en Sevilla a 8 de julio de 1261, concediendo al Cabildo de Béjar iguales privilegios que a los Caballeros de la Villa y aceptando a la vez los aniversarios y oraciones prometidas. (Original.)

3.º Carta de Alfonso X expedida en Valladolid a 3 de marzo de 1276 para que los alcaldes de Béjar amparen a los clérigos en el goce del fuero. (Original.)

4.º Carta de Alfonso X expedida en Toledo a 16 de noviembre de 1278 dispensando a los Clérigos de Béjar de cierta contribución ofrecida por el Obispado de Plasencia durante la vida del Rey. (Original.)

5.º Carta de don Sancho IV fechada en Burgos a 31 de marzo de 1285 confirmando los privilegios de los Reyes sus antecesores. (Original.)

6.º Privilegio rodado de don Sancho IV expedido en Toledo a 24 de mayo de 1285 confirmando el de su padre dado en Sevilla por el que concede a los del Cabildo iguales franquicias que a los Caballeros de la Villa. (No existe el original pero se halla inserto en el de Alfonso XI dado en Salamanca a 14 de febrero de 1338 y en otros.)

7.º Carta de don Fernando IV dada en Zamora a 13 de agosto de 1301 insertando y confirmando el privilegio de don Sancho IV dado en Burgos. (Original.)

8.º Privilegio rodado de don Alfonso XI dado en Salamanca a 14 de febrero de 1338 en el que se inserta y confirma el de don Sancho IV dado en Toledo. (Original.)

9.º Privilegio de don Juan I otorgado en Burgos a 10 de agosto de 1379 con inserción y confirmación del de Sancho IV dado en Toledo y del de Alfonso XI dado en Salamanca. (Original.)

10. Real provisión de don Juan I en las Cortes de Valladolid a 22 de diciembre de 1385 sobre cobranza del donativo ofrecido por los Eclesiásticos del Reino. (Original.)

11. Testimonio expedido en Béjar a 16 de noviembre de 1392 por García López, escribano de la reina doña Beatriz, del privilegio de don Enrique III dado en las Cortes de Madrid en 26 de abril de 1392 por el que confirma los de don Juan I dado en Burgos, Alfonso XI dado en Salamanca y Sancho IV dado en Toledo. (Original.)

12. Privilegio de don Juan II otorgado en las Cortes de Alcalá de Henares a 28 de julio de 1408 confirmando e insertando los privilegios anteriores. (Original.)

SECCION DE ANUNCIOS



GRESHAM
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPAÑIA INGLESA ANÓNIMA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	{	1907.—Ptas. 245.506.664	1917.—	283.695.087
-----------------	---	-------------------------	--------	-------------

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 913.300.825

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:
Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

Delegado general y Director: FEDERICO EACOTT SMITH
Secretario: MANUEL MORUGAN

Inspecciones y Oficinas en:

Barcelona: Plaza de Cataluña, 6. Bilbao: Gran Vía, 31. Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 13, 2.º. Sevilla: Calle Rioja, 17. Murcia: Plaza de los Apóstoles, 14.	Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO	Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra. Londón Joint Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & C.º	BANQUEROS EN ESPAÑA	Banco de España Crédit Lyonnais	MADRID.
--	--	--	---------------------	--	---------

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUBINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 5 de novbre. de 1919 por la Comisaría General de Seguros

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Fundada en el año 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA

Representante en Béjar: **CÁNDIDO CREGO.**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de marzo de 1909)

LA AMUEBLADORA

PEDRO MARCOS PEREZ

talleres mecánicos de ebanistería, tapicería y carpintería, premiado con diploma y medalla de oro en la exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.
SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES
Ollerros, 8.—BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

BALTASAR ROMERO ASENJO

Comercio frente al reloj de San Gil

Gran saldo El dueño de este establecimiento, en obsequio a su numerosa clientela y aunque dadas las actuales circunstancias no lo permiten, por no ser menos que en años anteriores, pone a la venta por la mitad de su precio una gran partida de 518 cortes de traje de novedad para caballero, que serán realizados a los increíbles precios de 15, 22, 25, 28 y 35 pesetas uno.

Además esta casa cuenta con lo más selecto de la novedad: visitadla y os convencereis de que es una realidad.

LA SOLEDAD FUNERARIA

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán de que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ
Cirios para acompañar al Santísimo Viático, se alquilan a 0'10 pesetas cada uno y 0'15 la onza de merma que estos tengan.

Esta casa es la única que posee la tan acreditada cera de **hijo de don Quintín Ruiz, de Vitoria, en Béjar.**
Gran surtido en flores artificiales. Se hacen toda clase de encargos.

— HIJOS DE —
ILDEFONSO HERNÁNDEZ

ELOY HERNÁNDEZ

— TALLISTA —

Se encarga de grabar y tallar toda clase de lápidas, en mármol negro y blanco. Cambia de inscripción las piedras usadas.

Atrio de San Juan, 18.—BÉJAR

Disponible

13. Otro privilegio del mismo Rey dado en Valladolid a 3 de febrero de 1420 confirmando e insertando los privilegios anteriores. (Original.)

Existen varias copias en papel de dichos privilegios y un rollo. Faltan, según resulta de inventarios antiguos, algunos privilegios, entre ellos uno de los Reyes Católicos y otro de la Reina doña Juana.

Documentos eclesiásticos

- 1.º Confirmación de los privilegios del Cabildo, otorgada por el Arzobispo de Santiago a 10 de junio de 1239.
- 2.º Concordia entre el Cabildo de Béjar y las aldeas de su término, excepto Hervás, sobre diezmos, otorgada en Béjar a 11 de octubre de 1285.
- 3.º Concordia por A. B. C. entre el Cabildo de Béjar y los Clérigos de Hervás sobre el diezmo de las colmenas, otorgada en Béjar a 24 de septiembre de 1271.
- 4.º Carta del provincial de la de Santiago aprobando lo resuelto por el Juez conservador en un pleito entre los Clérigos y los Franciscanos de Béjar. (Original, pero no lleva fecha: la letra es del siglo XIII.)
- 5.º Hermandad entre el Cabildo de Béjar y el Convento de San Francisco, sobre entierro de las dos comunidades, constituida en 12 de marzo de 1370. (Original.)

Existen además las Constituciones del Cabildo, escritas en vitela en la primera mitad del siglo XV y numerosas escrituras de donación extendidas también en vitela correspondientes a los siglos XIV y XV.

Faltan algunos documentos, entre otros la confirmación de los estatutos del Cabildo por el Obispo don Domingo.

Los anteriormente citados se encuentran en el archivo del Cabildo de Béjar, que hoy está unido al archivo parroquial del Salvador.

Cerramos este artículo, que va siendo algo pesado, recomendando eficazmente a los entusiastas por la historia de Béjar, que extiendan sus investigaciones a otras fuentes más abundantes que las anteriores, principalmente al archivo de los duques de Béjar, a los de Simancas, Alcalá y al Histórico Nacional.

No dejen tampoco de consultar las Crónicas de nuestros reyes y las de las Ordenes religiosas y militares y verán con asombro desfilar en sus páginas una serie de ilustres bejaranos que ocuparon con gloria altos puestos eclesiásticos, civiles y militares, cuyos nombres y proezas debieran grabar en su corazón todos los hijos de esta hermosa ciudad y ofrecerles a la vez a la generación naciente, como ejemplos dignos de imitación.

LA HISTORIA DE BÉJAR

POR DON EUGENIO ESCOBAR Y PRIETO

Vieron la luz pública los seis artículos, que a continuación insertamos, en los números 317, 318, 320, 321, 322 y 323 del semanario LA VICTORIA correspondientes al 25 de agosto, 1, 15, 22 y 29 de septiembre y 6 de octubre del año 1900.

En ellos, se aprecia el intenso trabajo, hecho por el señor Escobar, durante la corta temporada que entonces estuvo en nuestra ciudad.

Además, escribió documentados artículos sobre *El Convento de San Francisco, La fiesta del Corpus en Béjar, La ermita del Castañar y Reliquias de santos en las iglesias de Béjar* los cuales publicó LA VICTORIA y nosotros colocaremos en esta colección siguiendo el plan trazado.

Nació don Eugenio Escobar Prieto en Herrín de Campos (Valladolid), el año 1843. Hizo sus estudios en los seminarios de Palencia, Salamanca y Coria, siendo en el de esta última ciudad profesor de Patrología e Historia Eclesiástica y nombrado más tarde Arcipreste y Deán de su catedral. Después pasó a la diócesis de Plasencia como Deán, siendo mucho tiempo Vicario Capitular y Gobernador Eclesiástico.

Por sus grandes méritos en el gobierno de nuestra diócesis obtuvo el título pontificio de Camarero secreto de Su Santidad. Las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando le eligieron como correspondiente por sus notables investigaciones históricas y su competencia artística.

Estudió con gran detención la época histórica de los Reyes Católicos, muy especialmente, en su relación con Extremadura, cuyos principales archivos conocía.

Colaboró hasta los últimos años de su vida en multitud de periódicos y revistas, esparciendo en ellos los conocimientos históricos obtenidos en sus laboriosas investigaciones.

Publicó las memorias y trabajos siguientes: *Cartas ascéticas, Compendio historial de Coria, Una visita al Monasterio de Guadalupe, Hijos ilustres de Brozas, Oración fúnebre en el IV centenario de Isabel la Católica, El castillo de Piedrabuena, Las reliquias de la catedral de Coria y La beneficencia en Plasencia.*

El día 7 de diciembre de 1917 falleció en Plasencia el sabio y virtuoso Deán, don Eugenio Escobar Prieto. Absorbieron por completo su inteligencia durante los 74 años de su vida, Dios, su alma y los estudios históricos.

I

No se ilusione el lector con el llamativo epígrafe que encabeza el presente artículo.

Tema tan vasto reclama para su desarrollo pluma mejor cortada y mayores conocimientos, que los del autor de estas líneas.